

PIANAZE S. A.

13

102780

Guayaquil, Febrero 3 del 2009

Señor Ing.
MAXIMILIANO PATRICIO GONZALEZ ROMAN
Ciudad.-

32572-100

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "**PIANAZE S. A.**", en su sesión celebrada el día de hoy 2 de Febrero del 2009, acordó por unanimidad de votos de los accionistas que representan todo el capital social pagado, elegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción de este **NOMBRAMIENTO** en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, le corresponde a Usted en su calidad de Gerente General, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

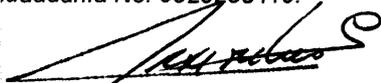
La Escritura Pública en la que constan sus facultades, es la de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 2 de Mayo del 2000, y debidamente inscrita el 29 de mayo del mismo año, en el Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente



Ing. Sebastián J. González Román
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

En la Ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Febrero del Año 2009, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la Compañía "**PIANAZE S. A.**", para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad Chilena, con cédula de ciudadanía No. 0920256419.



ING. MAXIMILIANO PATRICIO GONZALEZ ROMAN
C. I. 092025641-9

NUMERO DE REPERTORIO: 6.557
FECHA DE REPERTORIO: 10/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Febrero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PIANAZE S.A.**, a favor de **MAXIMILIANO PATRICIO GONZALEZ ROMAN**, a foja 18.160, Registro Mercantil número 2.992.

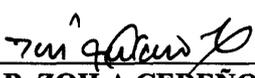
ORDEN: 6557



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

H.C